INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 9 del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONVISEGCOL, CONTROL, VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIA. LTDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa CONVISEGCOL CONTROL, VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIA. LTDA. me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por la Representante Legal Señora LAURA MARISOL CAICEDO MINA , ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Para poder ejercer la función a mí encomendada, , esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 Artículo 263 numerales 1,2,4 de la ley de compañías en vigencia.

Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

En el presente período económico se refleja como resultado final una Utilidad Neta de $ 18,734.25 que es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente.

CPA ANDREA VILLON HERRERA
C.I. # 0922588215
COMISARIA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
16 ABR 2012
GUAYAQUIL